



Sesión ordinaria del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe ante la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP) en la 151ª Asamblea de la UIP (Ginebra, Suiza, 18 de octubre de 2025)

El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del **sábado 18 de octubre de 2025**, de 15:30 a 18:30 horas, bajo la conducción de la Primera Vicepresidenta del GRULAC, Senadora Lucila Crexell (Argentina), en ausencia del Presidente del GRULAC Sr. Manzoor Nadir (Guyana), asistida por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela, Secretario General y Lic. Carina Galvalisi, Secretaria. También participó de la Mesa Directiva el Senador Rojo Edwards (Chile), Segundo Vicepresidente del GRULAC.

Delegaciones participantes

Las siguientes delegaciones estuvieron presentes en la reunión del GRULAC: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay



Se consideró el siguiente Orden del Día:



SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC

Sábado 18 de octubre de 2025 (de 15.30 a 18.30 horas)

Sala: Genève, edificio Anexo CCV

(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR¹

Punto 1

Palabras de bienvenida de la Primera Vicepresidenta del GRULAC, Senadora Lucila Crexell (Argentina), en ejercicio de la Presidencia del GRULAC

Punto 2

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 151ª Asamblea de la UIP

Punto 3

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 150ª Asamblea de la UIP en Taskent, Uzbekistán (abril de 2025). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC: www.secretariagrulacuiip.org

Punto 4

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

Punto 5

15.45 – 16.00 horas

Recibir al Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP, y al funcionario de la UIP Mauricio Huertas (Dirección de Relaciones Exteriores y Relaciones con los Parlamentos Miembros de la UIP)

16.00 – 16.05 horas

Recibir al Presidente de la Cámara de Representante de Australia, Sr. Milton Dick, sobre el tema “Los jóvenes y la democracia, incluyendo la educación cívica y las redes sociales”.

Punto 6

Informe del Dr. José Pedro Montero, Presidente de la Asociación de Secretarios Generales de los Parlamentos (ASGP) sobre las actividades de la ASGP

Punto 7

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo
- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

¹ Actualizada el 17 de octubre de 2025 – Hora 19.30 horas

Punto 8

Informe de los miembros de la Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios en representación del GRULAC sobre la 11ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, realizada en Lima, Perú (11 al 13 de setiembre de 2025)

Punto 9

Informes de los miembros del GRULAC, co-Relatores en proyectos de resolución de Comisiones Permanentes:

- Informe de la Senadora Lucila Crexell (Argentina), co-Relatora del Proyecto de Resolución de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulado: *“Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica”*
- Informe del Senador Rojo Edwards (Chile) co-Relator del Proyecto de Resolución de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible sobre el tema *“Construcción de una economía global sustentable y justa: el rol de los parlamentos en el combate al proteccionismo, la reducción de aranceles y la prevención de la evasión tributaria”*.

Punto 10

Informe del Senador Sebastián Keitel (Chile) sobre "El otorgamiento del Sello de Equidad de Género al Senado de la República de Chile, constituyéndose en la primera cámara legislativa en el mundo en acceder a esta acreditación de Naciones Unidas"

Punto 11

Informe del Prof. Juan de Dios Cincunegui (Universidad Austral, Argentina) y Fotis Fitsilis (Hellenic OCR Team, Grecia) sobre "La Inteligencia Artificial (IA) y Parlamentos": (i) Abordaje general: los Parlamentos ante la irrupción de la IA; y (ii) Guía para el Uso de la IA en Parlamentos.

El objetivo de este Informe es poner en conocimiento de los Parlamentos Miembros de GRULAC distintos ámbitos de asesoramiento, cooperación y apoyo en materia de IA para ambos segmentos (abordaje general y uso de IA en parlamentos) a los cuales acudir, incluyendo al Centro de Innovación Parlamentaria de la UIP, la Red del HOCRT, Bússola Tech, entre otras, así como parlamentos nacionales, universidades y centros de estudios dispuestos a brindar ayuda.

Punto 12

Examen de la propuesta de reforma del Reglamento del GRULAC, presentada por la Secretaría del GRULAC (véase Anexo)

Punto 13

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

. Tailandia presentó el punto de urgencia Fortalecimiento de la acción parlamentaria contra la ciberdelincuencia transnacional, respetando al mismo tiempo los principios humanitarios

Punto 14

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia:

Sra. Marcela Guerra, Mexico

Sr. Ernesto Bustamante, Peru

Punto 15

Vacantes a cubrir en la 151ª Asamblea de la UIP:

Candidaturas a ser presentadas por el GRULAC

1. Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: 1 vacante (mujer)

- Vacante dejada por la Sra. A. Rodríguez (Bolivia) por no haber asistido a las reuniones de la Mesa Directiva

2. Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: 2 vacantes (hombre y mujer)

- **Dos vacantes**, que deberán ser cubiertas por al menos un hombre, para sustituir al Sr. A. Gajadien (Surinam), cuyo mandato finaliza en la 151ª Asamblea, y a la Sra. MdC. Alva Prieto (Perú), quien ha sido electa para el Comité Ejecutivo de la UIP.
- Se recibieron las siguientes candidaturas:

1- **Paraguay:** María Rocío Abed

2- **Argentina:** Enrique Martín Goerling

3. Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: 1 vacante (mujer)

- *Nota: la Senadora Lucila Crexell (Argentina), actual miembro de la Mesa, culminará su mandato de parlamentaria en diciembre de 2025.*
- Valentina Centeno (Ecuador)
- **Rotación de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes**
Según la decisión de los órganos directivos de la UIP en la 143ª Asamblea de la UIP (Madrid, noviembre de 2021), basada en los principios de equilibrio regional y paridad de género, la distribución acordada de los puestos de liderazgo en las Comisiones Permanentes para el período 2025-2027 será para el GRULAC la siguiente:

Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible: Vicepresidencia GRULAC – Hombre

Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: Presidencia GRULAC - Mujer

4. Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento: 1 vacante hombre o mujer

- Una vacante, que será cubierta por un hombre o una mujer, para el puesto que no fue cubierto en la 150 Asamblea.
- **Se recibió la candidatura del Sr. Asiskumar Gajadien (Surinam)**

5. Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología: 1 vacante hombre o mujer

- Una vacante, a ser cubierta por un hombre o una mujer, para reemplazar a la Sra. S. Nane Vinçon (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria.
- **Uruguay ha presentado la candidatura de la Senadora Blanca Rodríguez** para reemplazar a la Sra. Silvia Nane (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria y que había sido electa en la anterior Asamblea (150ª Asamblea) en Taskent en abril de 2025.

Candidaturas a ser presentadas a título individual

6. Comité de Asuntos del Medio Oriente: 1 vacante (a competir con otros Miembros de la UIP)

El 23 de octubre de 2025, el Consejo Directivo elegirá **a un miembro**: para el puesto que no fue cubierto en la 150ª Asamblea. Aunque la composición de este Comité debe reflejar una representación geopolítica diversa, **los miembros de este Comité son elegidos a título individual, no como representantes de su Parlamento o grupo geopolítico.**

7. Comité de Salud: 3 vacantes (a competir con otros los Miembros de la UIP)

El 23 de octubre de 2025, el Consejo Directivo elegirá **tres miembros**.

Se debe tener en cuenta que, si bien en el Comité deben estar representados tantos grupos geopolíticos como sea posible, **los miembros del Comité se eligen a título individual sobre la base de sus intereses, experiencia en la materia y disponibilidad para asistir a todas las sesiones del Comité, y no como representantes de su Parlamento o grupo geopolítico.** De acuerdo con el Reglamento del Comité, no más de ocho miembros deben ser del mismo sexo y debe estar representado el mayor número posible de grupos geopolíticos. Dada la composición actual, se fomenta la presentación de candidaturas de hombres y de grupos geopolíticos subrepresentados.

8. Nombramiento de dos Auditores Internos para las cuentas del ejercicio 2026: a competir con otros Miembros de la UIP

El 23 de octubre de 2025, el Consejo Directivo nombrará **a dos Auditores Internos** para el ejercicio fiscal 2026. Deberán presentar su informe al Consejo Directivo en su primera sesión estatutaria de 2027. Los parlamentarios interesados en presentar su candidatura para este puesto deberán, preferentemente, contar con experiencia previa en una comisión parlamentaria de finanzas o de auditoría.

Las candidaturas podrán presentarse hasta las 09:00 horas del miércoles 22 de octubre de 2025.

Punto 16

- ELECCION DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL GRULAC PARA EL PERIODO OCTUBRE 2025-2027:

- Presidencia
- Primera Vicepresidencia
- Segunda Vicepresidencia

CANDIDATURAS PRESENTADAS:

- Presidencia:

- El 7 de octubre, se recibió la candidatura del **Senador Daniel Caggiani (Uruguay)** a la Presidencia del **GRULAC**

- El 7 de octubre, se recibió la candidatura del **Senador Rojo Edwards (Chile)** a la Presidencia del **GRULAC**

- Primer Vicepresidencia:

- El 8 de octubre, se recibió la candidatura del **Asambleísta Rabindre Tewari Parmessar (Surinam)** a la **Primera**

Vicepresidencia del GRULAC:

Segunda Vicepresidencia del GRULAC: Rocio Abed (Paraguay)

Punto 17

Otros asuntos.

Oscar Piquinela
Secretario General del GRULAC

* * * *



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC (Ginebra, Suiza, 18 de octubre de 2025)



1. Apertura de la sesión

La sesión fue abierta por la Senadora Lucila Crexell (Argentina), Primera Vicepresidenta del GRULAC en ejercicio de la Presidencia.

La Presidenta dio la bienvenida a las delegaciones presentes, al Comité Ejecutivo y a la Mesa Directiva, destacando la importancia de la elección de autoridades del GRULAC para el período 2025–2027.

2. Aprobación del Orden del Día

El orden del día fue aprobado sin objeciones. Se informó que el documento actualizado se encontraba proyectado y había sido previamente distribuido.

3. Aprobación del Acta de la 150ª Asamblea (Taskent, 2025)

Sin observaciones por parte de las delegaciones, el Acta fue aprobada.

4. Informe del Secretariado del GRULAC

El Secretario General del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela, informó sobre:

- Actualización de comunicaciones y redes sociales.
- Necesidad de contar con datos actualizados de los delegados para el grupo de WhatsApp.
- Próximo Seminario de Información de la UIP para funcionarios parlamentarios coordinado por la UIP.

5. Intervención del Secretario General de la UIP, Martin Chungong

El Secretario General destacó:

- La importancia de la participación plena del GRULAC.
- La necesidad de incrementar la presencia de parlamentos de la región en la UIP.
- El trabajo de proximidad desplegado por la UIP en América Latina y el Caribe.
- La planificación del próximo seminario informativo del 17–19 de noviembre de 2025.
- Su salida del cargo el 30 de junio de 2026, manteniendo plena actividad hasta esa fecha.

Las delegaciones de México, Costa Rica, Surinam y Chile realizaron intervenciones de agradecimiento y planteamientos regionales.

6. Intervención del Presidente de la Cámara de Representantes de Australia, Sr. Milton Dick

El Presidente del Subcomité de Finanzas expuso:

- Proyecto de presupuesto 2026 (19 millones de francos suizos).
- Avances en eficiencia mediante tecnologías.
- Iniciativas sobre participación juvenil y protección de menores frente al uso de redes sociales.

7. Informes de miembros del Comité Ejecutivo de la UIP

La Diputada María del Carmen Alva (Perú), el Diputado Claudio Cajado (Brasil) y la Diputada Cynthia López Castro (México) presentaron informes sobre:

- Proceso de selección del próximo Secretario General de la UIP.
- Situación financiera y actividades de la UIP.
- Conferencias de Mujeres y Jóvenes Parlamentarios.

8. Informe de la ASGP

El Dr. José Pedro Montero (Uruguay), Presidente de la ASGP, informó sobre:

- Modernización parlamentaria.
- Incorporación de traducción simultánea al español para las reuniones de Secretarios Generales.
- Importancia de la participación de los países del GRULAC.

9. Informes de Comisiones Permanentes y Grupos

Se tomaron nota de los informes y actualizaciones de las delegaciones integrantes de cada Comisión:

- Desarrollo Sostenible.
- Democracia y Derechos Humanos.
- Paz y Seguridad Internacional.
- Asuntos con Naciones Unidas.

Especial mención a la propuesta argentina sobre reforma de la Carta de Naciones Unidas y al reconocimiento a Surinam por la elección de la Presidenta Jennifer Simmons.

10. Foro de Jóvenes Parlamentarios

El Congresista Wilson Soto (Perú) informó sobre la Conferencia “Generaciones Unidas por la Igualdad de Género”, organizada en Lima con amplia participación internacional.

11. Proyectos de Resolución (co-relatores)

Se recibieron informes de:

- Senadora Lucila Crexell (Argentina): resolución sobre adopciones internacionales ilegales.
- Senador Rojo Edwards (Chile): resolución sobre proteccionismo, aranceles y evasión fiscal.

12. Presentación del Sello de Equidad de Género (Senado de Chile)

El Senador Sebastián Keitel y el Dr. Juan Osés, expusieron sobre la obtención del Sello de Equidad de Género del PNUD por parte del Senado de Chile, primer parlamento del mundo en recibir dicha certificación.

13. Inteligencia Artificial en los Parlamentos

El Dr. Juan de Dios Cincunegui informó sobre:

- Publicación de las Directrices para el Uso de Inteligencia Artificial en los Parlamentos (2024).
- Materiales disponibles en español y apoyo técnico gratuito.

14. Reforma del Reglamento del GRULAC

Dado el volumen de modificaciones propuestas, se acordó:

- Estudio individual por delegaciones.
- Posibilidad de reuniones virtuales previas.
- Debate y aprobación en la próxima Asamblea.

15. Puntos de Urgencia para la Asamblea

Se presentó:

- Propuesta de Tailandia: ciberdelincuencia transnacional.
- Propuesta del GRULAC: “Impacto del crimen organizado transnacional en la democracia, la seguridad y la prosperidad global”.

El GRULAC aprobó por amplia mayoría presentar oficialmente la propuesta regional.

16. Comité de Redacción del Punto de Urgencia

Fueron designados:

- Diputada Marcela Guerra (México)
- Congresista Ernesto Bustamante (Perú) – posteriormente reemplazado por el Sen. César Rendón (México)

17. Elecciones y vacantes en órganos de la UIP

Fueron aprobadas las siguientes nominaciones para cubrir los puestos vacantes en los diferentes órganos de la UIP:

- **Mesa Directiva de la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos:**
 - **Paraguay:** María Rocío Abed
 - **Argentina:** Enrique Martín Goerling
- **Mesa Directiva de Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas:**
 - o **Ecuador:** Sra. Valentina Centeno
- **Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento:**
 - o **Surinam:** Sr. Asiskumar Gajadien
- **Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología:**
 - o **Uruguay:** Sra. Blanca Rodríguez
- **Auditor Interno de las Cuentas de la UIP 2026:**
 - o **Surinam:** Sr. Rabindre Parmessar
- **Vicepresidencia de la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible:**
 - o **México:** César Rendón (primer año)

- **Paraguay:** Néstor Castellano (segundo año)
- **Presidencia de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas:**
 - **Ecuador:** Valentina Centeno

La siguiente síntesis resume el proceso de elección de autoridades del GRULAC celebrado durante la 151ª Asamblea de la UIP (Ginebra, 18 de octubre de 2025).

1. Presentaciones de los candidatos

- Sen. Daniel Caggiani (Uruguay) presentó su candidatura destacando su trayectoria parlamentaria, experiencia internacional y compromiso con la democracia, el multilateralismo y la paz.
- Sen. Rojo Edwards (Chile) enfatizó la importancia de la cooperación geopolítica del GRULAC, el fortalecimiento de alianzas, la participación de más países y la defensa del multilateralismo.

2. Procedimiento de votación

A solicitud de la Diputada Marcela Guerra (México), se garantizó privacidad en la votación. Las delegaciones votaron de forma ordenada mediante papeletas. Tres votos por país, a condición de que contemplen género, de lo contrario, la delegación puede emitir 1 solo voto.

3. Resultados

- Daniel Caggiani (Uruguay): 10 votos
- Rojo Edwards (Chile): 17 votos (electo)
- 1 voto anulado
- 1 voto observado

El Senador Rojo Edwards fue proclamado Presidente del GRULAC.

4. Otras designaciones

- Primera Vicepresidencia: Rabindre Parmessar (Surinam), candidato único.
- Propuesta del nuevo Presidente: Diputada Rocío Abed (Paraguay) como Segunda Vicepresidenta, aprobada por el plenario.

La sesión concluyó tras formalizar a las nuevas autoridades del GRULAC para el periodo octubre 2025 – octubre 2027:

- Senador Rojo Edwards (Chile): Presidente
- Asambleísta Rabindre Parmessar (Surinam): Primer Vicepresidente
- Diputada Rocío Abed (Paraguay): Segunda Vicepresidenta

18. Clausura

La Senadora Lucila Crexell, Presidenta en ejercicio, agradeció la participación de las delegaciones y dio por concluida la sesión.

* * * *